



GOBIERNO DE LA CIUDAD DE BUENOS AIRES  
Ministerio de Educación  
Dirección General de Educación Superior



INSTITUTO DE ENSEÑANZA SUPERIOR EN  
LENGUAS VIVAS  
“Juan Ramón Fernández”

## Programa

### LINGÜÍSTICA (TF)

Departamento: Francés

Carrera: Traductorado en Francés

Trayecto o campo: Campo de la formación de fundamento

Carga horaria: 4 horas cátedra semanales

Régimen de cursada: cuatrimestral

Turno: vespertino

Profesor: Emmanuel Videla

Año lectivo: primer cuatrimestre 2025

Correlatividades: Gramática Francesa I y Gramática Francesa II

#### 1- Fundamentación

La unidad curricular *Lingüística* forma parte del Campo de la formación de fundamento de la carrera del Traductorado en Francés del Instituto de Enseñanza Superior en Lenguas Vivas “Juan Ramón Fernández”. Esta unidad curricular se inscribe en el segundo año de la carrera de la institución, por lo que los-las estudiantes ya han realizado una trayectoria en materias tales como Fonética Francesa I, Lengua Francesa I y obligatoriamente Gramática Francesa I y Gramática Francesa II, únicas materias correlativas para poder realizar el cursado de esta asignatura.

Planteado este marco, los-las estudiantes han adquirido ipso facto ciertas herramientas teóricas sobre el funcionamiento de la lengua, tales como una introducción a los modelos gramaticales y la frase simple del francés contemporáneo. Además, por un lado, otros espacios tales como Lengua Francesa I y II han permitido que los estudiantes puedan comunicarse en la lengua extranjera y poner en práctica las herramientas adquiridas en las gramáticas mencionadas. Por otro lado, los y las estudiantes comenzaron a indagar la traducción en tanto proceso de comunicación -objetivo como consigna el plan de estudios de la carrera de esta institución -desde materias como Traducción General. Asimismo, las herramientas teóricas de estas asignaturas serán fundamentales para que el alumnado pueda indagar con más profundidad sobre las vinculaciones de la lingüística con ciertos aspectos que conectan a la traducción, la lingüística, la morfo-sintaxis y otros campos del saber.

Asimismo, esta unidad curricular contribuye con la formación epistemológica, conceptual y metodológica de los futuros profesionales tal como lo indica el plan de estudios de esta carrera: formar profesionales con “pensamiento crítico, razonamiento lógico y capacidad de adaptación a

nuevos entornos”. Dicho sea de paso, esta asignatura brindará herramientas de análisis para materias tales como Análisis del Discurso, que tiene como correlativa a Lingüística. Así, se erige como fundamento para esta materia.

En cuanto a la secuenciación de los contenidos, esta cátedra propone bloques temáticos referidos a planteos aún en vigencia dentro del campo de la lingüística. El orden de estos ejes no tiene como núcleo un recorrido histórico, sino más bien plantea ejes de discusión, que, por supuesto, serán puestos en contexto para encauzar correctamente la problematización. Dicho esta aclaración, los ejes que se proponen son: 1-Fundamentos; 2- lingüística y estructuralismo; 3- lingüística y discurso; y 4-lingüística y traducción.

En el primer eje temático, se abordará la complejidad de las nociones de lengua, lenguaje y discurso. Por un lado, se explicita el lenguaje como distinción de la especie humana, entendida como su capacidad para simbolizar y, por el otro, se diferenciará explícitamente la diferencia conceptual entre lengua y lenguaje. Esta etapa de Fundamentos, nos permitirá también abordar quién hace lingüística y cómo interpela esta noción a los futuros traductores.

Los ejes 2 y 3 (el referido a la lingüística y el estructuralismo y a la lingüística y el discurso) serán el núcleo de este programa en la que se detallarán las grandes corrientes teóricas de la lingüística. En el eje 2, que concierne a la lingüística y el estructuralismo, abordaremos la lingüística en tanto ciencia desde la perspectiva saussureana. Se reflexionará sobre algunas de las características siempre presentes en los estudios que versan sobre el lenguaje: su dimensión inmanente y naturaleza, sus niveles de convencionalismo y arbitrariedad, los usos y funciones sociolingüísticas a él asociadas y cómo y cuánto incide en dichos usos el contexto comunicativo, tanto en su sentido inmediato como mediato.

Con respecto al eje 3, referido a la lingüística y el discurso, el enlace entre lenguaje, significado y contexto se profundizan mediante la sistematización de algunas nociones nucleares de la Pragmática y de la exposición de la teoría de “actos de habla” propuesta por Austin. Con esta unidad, se persigue el objeto de introducir a los estudiantes en diferentes propuestas que le permitan revisar algunos de los conceptos vistos en la unidad precedente y ahondar en miradas en cuyo centro se halla el proceso de la comunicación. Si profundizamos sobre “Enunciación y subjetividad”, introducimos los estudios lingüísticos formulados por el lingüista sirio-francés Émile Benveniste. Con esta propuesta, se produce el “retorno del sujeto” a las preocupaciones centrales de la teoría lingüística. Este paradigma explica que la configuración de la subjetividad siempre es producto de los procesos lingüísticos. Con la presencia de la noción de discurso, la subjetividad se entiende como rasgo constitutivo de la lengua, y el sentido como producto de sujetos con estatus lingüísticos distintos y que emana de una diversidad de voces. En efecto, desde este enfoque, los discursos se entienden como un complejo construido por una multiplicidad de puntos de vista y el sentido de los enunciados remite a otros discursos, que son o pueden ser su continuación.

En cuanto al eje 4, Lingüística y Traducción, se establece como un área de diálogo transversal con los demás ejes propuestos. De esta forma, en principio, podremos conjeturar sobre los sistemas de lengua y la traducción a partir del eje 1. Así también, y más específicamente, el eje 2 será una ocasión para proponer a los estudiantes casos prácticos de análisis entre diferentes sistemas de lengua. Por ejemplo, explicitar las estructuras sintácticas entre el español y el francés, a través de párrafos de artículos periodísticos o de fragmentos literarios para analizar la composición morfosintáctica. Será así también la ocasión de proponer desde la sintaxis y la morfología, por ejemplo, las variaciones que conciernen a la escritura inclusiva en los dos sistemas de lengua, ya

que la idea es proponer problemáticas actuales del habla. Con respecto al eje 3, se podrá analizar como la traducción se constituye como un proceso de comunicación y con una intención determinada que pone la labor del traductor como primordial para mediar entre textos de diferentes lenguas-culturas.

## **2- Objetivos generales**

Que el/la estudiante pueda:

- Desarrollar la capacidad crítica respecto de los supuestos y alcances de los estudios formales, cognitivos, pragmáticos y socio-culturales del lenguaje.
- Iniciarse en los métodos y en la terminología de las principales corrientes actuales de la Lingüística y sus principales ramas y ciencias conexas: la Fonología, la Morfosintaxis, la Semántica, la Pragmática, la Psicolingüística y la Sociolingüística.
- Acceder a una bibliografía especializada en las diversas áreas de la Lingüística.
- Evaluar críticamente los aportes de las diversas teorías lingüísticas estudiadas en relación con la futura práctica profesional.

## **3- Objetivos específicos**

Se espera que el/la estudiante pueda:

- comprender la complejidad en torno a las nociones de lengua, lenguaje y discurso.
- Interrelacionar las nociones adquiridas en Gramática, Lengua y Fonética para una mejor comprensión de los hechos lingüísticos y de esta forma desvelar los supuestos de las teorías que las engloban.
- Contextualizar las diferentes corrientes de la lingüística propuestas por la cátedra con el fin de desnaturalizar la idea de teorías a-históricas.
- Proveer de herramientas conceptuales para comprender desde una perspectiva lingüística problemáticas ligadas a la traducción, con el fin de pensar los campos del conocimiento como interdisciplinarios.

## **4- Contenidos mínimos**

Panorama de la lingüística del siglo XX. Caracterización de la disciplina, sus recortes metodológicos y de sus principales áreas: sociolingüística, psicolingüística, neurolingüística, etnolingüística; lingüística textual y análisis del discurso.

Las lenguas como sistemas autónomos: los enfoques estructuralistas y generativistas. Oposición lengua y habla; la lengua como sistema y sus unidades de análisis, el signo lingüístico; significante y significado; las relaciones dentro del sistema: relaciones sintagmáticas y paradigmáticas. La lengua como un sistema de niveles: fonología, morfología, sintaxis y semántica. Competencia y

actuación. Competencia lingüística y competencia comunicativa. El concepto de Gramática Universal. El código y la actuación.

Las lenguas como instrumentos de interacción sociocognitiva. El circuito de la comunicación: primeros modelos. Críticas y reformulaciones. El concepto de función del lenguaje. La Teoría de los actos de habla. La pragmática como nivel de análisis y como perspectiva teórica. Aportes de la pragmática al análisis de la conversación en particular y a la semántica del discurso en general. El análisis de la interacción verbal.

## **5- Contenidos: organización y secuenciación**

### **EJE 1: Fundamentos**

Problematización de lengua, lenguaje y discurso. La capacidad lingüística del ser humano. Panorama de la lingüística del siglo XX. El quehacer del lingüista.

### **EJE 2: Lingüística y Estructuralismo**

La lengua/gramática como objeto autónomo de estudio: aportes de los modelos estructuralistas, funcionalistas y generativos.

Postulados teóricos de la lingüística de F. De Saussure: lenguaje/lengua/habla; sincronía/diacronía; la lengua como sistema: sintagma y paradigma; el signo lingüístico; la doble articulación de las lenguas.

La semiología: sistemas y medios de comunicación. Reconocimiento de diversos tipos de “signos”.

Niveles de organización de las lenguas y disciplinas que los estudian. Principios de fonología. La sintaxis estructural: aportes de los modelos distribucionales y funcionalistas. La sintaxis generativa: principios teóricos generales. La semántica estructural. La problemática de las “fuentes de sentido”.

### **EJE 3: Lingüística y Discurso**

El habla/discurso como objeto de estudio: aportes de la Pragmática, de la Sociolingüística, de la Lingüística del Texto y de la Teoría de la Enunciación.

La comunicación: las funciones del lenguaje. Los Actos del Habla. La Enunciación y sus marcas.

La comunicación: componentes del evento comunicativo. Racionalidad de la comunicación: principio cooperativo y máximas conversacionales.

Lenguaje, cultura y visión del mundo. El relativismo lingüístico. La antropología cultural y la etnolingüística. La tesis relativista y su evidencia en el léxico. Relaciones lenguaje-pensamiento. La hipótesis Sapir-Whorf. Lengua y dialecto. Norma; variación; prestigio. Cambio lingüístico. La polifonía en el discurso.

### **EJE 4: Lingüística y Traducción (eje transversal)**

La traducción como un proceso de comunicación. La morfosintaxis de ciertos elementos para comprender los diferentes sistemas de lengua del español y el francés. La generación de campos léxicos para reflexionar sobre traducciones literarias.

Casos de problemáticas actuales del habla: L'écriture inclusive (francés) vs el lenguaje inclusivo: ¿qué decisiones en el orden del sintagma nominal se establecen al traducir? ¿Qué herramientas conceptuales de la lingüística nos son útiles?

## 6- Modo de abordaje de los contenidos y tipos de actividades

En el marco de esta materia se realizarán las siguientes actividades:

- 1- mesas de diálogo sobre los principales textos;
- 2- exposición oral de un texto de referencia;
- 3- fichas de lecturas.
- 4- Resolución de formularios Google.
- 5- Un parcial integrador.

## 7- Bibliografía obligatoria

### EJE 1: Fundamentos

#### UNIDAD 1: Bases para el estudio de la lingüística

Abeillé, A. et al. (2023) : Le français va très bien, merci, Paris, Gallimard. (Chapitre 10 : « Linguiste : c'est un métier »)

Benveniste, E. (1966) : Problèmes de Linguistique Générale, Paris, Gallimard. (Chap. 5: «Communication animale et langage humain »)

Delbecq, (Éd.), N (2002) : Linguistique Cognitive: Comprendre comment fonctionne le langage, (chapitre 1: la base cognitive du langage: langue et pensée)

#### Bibliografía complementaria

Kenneally, Ch. (2009). La primera palabra. La búsqueda de los orígenes del lenguaje. España: Alianza Editorial. Introducción y prólogo.

Legrand-Gelber, R. (1980): Linguistique sous direction de Frédéric Francois. (Chapitre 1: Le langage humain et sa nature), pp 38-54, Paris, PUF.

Pinker, S. (2001) El instinto del lenguaje. Madrid: Alianza. Caps. 1, 2 y 3, pp. 15-86.

Yagüello, M. (1981), Alice au pays du langage, Paris, Seuil. (Introduction).

#### UNIDAD 2: Breve historia de la lingüística y emergencia de la lingüística cognitiva

Fuchs, C. (2004) : Pour introduire à la linguistique cognitive. Catherine Fuchs. La linguistique cognitive, Ophrys ; MSH. fhalshs-00067934

Moeschler J. et Auchlin, A (2009) : Introduction à la Linguistique Contemporaine, Paris, Armand Colin. (Chapitre I et V)

Siouffi, G; Raemdonck, D. (1999), 100 fiches pour comprendre la linguistique (Chapitre 34 - 35-36), pp 74-79)

Paveau, M.A. et Sarfani, G.E. (2008) : Les Grandes Théories de la Linguistique, Paris, Armand Colin. (Chapitre 6)

## **EJE 2: Lingüística y Estructuralismo**

### **UNIDAD 3: Lenguaje, lengua y habla.**

Borzi, C. (2008). Las nociones de 'sintagma' y de 'sintaxis' en el Curso de lingüística general de Ferdinand de Saussure, Fundamentos en Humanidades, San Luis, UNSL, IX/I (17), pp.9-26.

Saussure, F. de (1968), Cours de Linguistique Générale, Paris, Payot. (Introduction, chap. 2; 3; 4)

Saussure F. de, op. cit. (Introduction, Ch. 3, Principes généraux : Chap. 1, 2, 3, Linguistique Synchronique : Chap. 2, 4, 5, 6).

Saussure, F. (2018): Curso de lingüística general. Antología anotada (edición de María Marta García Negroni y Silvia Ramírez Gelbes), Buenos Aires, Akal. Estudio Preliminar.

Saussure, F. (2002). Écrits de linguistique générale. Paris. Gallimard. (selección dispuesta por la cátedra)

#### **Bibliografía complementaria**

Dubois, J. et al (1973) : Dictionnaire de Linguistique, Paris, Larousse.

Ducrot, O. et Todorov, T. (1972), Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du Langage, Paris, Seuil.

### **UNIDAD 4 : Lingüística y semiología**

Benveniste, E. (1966) : Problèmes de Linguistique Générale, Paris, Gallimard. (Chap. 8 et 4-tome 1).

Martinet, A. (1967), Éléments de Linguistique Générale, Paris, Armand Colin. (Chap. 1).

Martinet, A., op. cit. (Chap. 2).

Mounin, G. (1968), Clefs pour la Linguistique, Paris, Seghers. (Chapitres : « Langage et communication », « Le caractère spécifiques des langues naturelles », « La langue et la réalité non-linguistique », « Code et message »).

Yagüello, M. (1981), Alice au pays du langage, Paris, Seuil. (Chap. 2; 4; 7, 8).

Jakobson, R. (1973) : Essais de Linguistique générale, (2 tomes), Paris, Les Éditions de Minuit. (chapitre 11 : « Linguistique et poétique »)

#### **Bibliografía complementaria**

Dubois, J. et alii (1973) : Dictionnaire de Linguistique, Paris, Larousse.

Ducrot, O. et Todorov, T. (1972), Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du Langage, Paris, Seuil. (Articles : « Saussurianisme », « Syntagme et Paradigme », « Langue et parole », « Synchronie et diachronie »)

Vion, R (1980): Linguistique sous la direction de Frédéric Francois. (Chapitre 2: Langues et systèmes de signes), pp 55-65, Paris, PUF.

### **UNIDAD 5 : La sintaxis**

Delbecq, (Éd.), N (2002) : Linguistique Cognitive: Comprendre comment fonctionne le langage, (chap. 4 : « L'assemblage de concepts : la syntaxique »)

Martinet, A., op.cit. , (chap. 4)

**Bibliografía complementaria:**

Legrand-Gelber, R. (1980): Linguistique sous la direction de Frédéric Francois. (Chapitre 5: Les traits généraux du langage)

Mounin, G. (1963): Les problèmes théoriques de la traduction (Chapitre XV: Syntaxe et Traduction), Paris, Gallimard.

**UNIDAD 6 : La semántica**

Baylon et Fabre, op. cit, (chap. 27; 28; 29).

Baylon, C. et Fabre, P. (1978) : La sémantique, Paris, Nathan. (Chap. XXI : « Sémantique et traduction humaine »)

Charaudeau, P. (1983) : Langage et discours, Paris, Hachette. (Chapitre 1)

Delbecque, (Éd.), N (2002) : op.cit., (chap. 2 : Ce qu'il y a dans un mot : la lexicologie » ; « chap. 6 : « Langue, culture et conceptualisation : la sémantique transculturelle »)

Pottier, B. (1974), Linguistique Générale, théorie et description, Paris, Klincksieck. (Partie:

« Langage et communication », chap. 2 ; Partie : « La compétence linguistique », chap. 1, 2)

Saussure, op cit. , (2<sup>ème</sup> partie, chap. 4 « La valeur linguistique »)

**Bibliografía complementaria:**

Mounin, G., op. cit. , (chap. « La sémantique »).

Francois, F (1980). Linguistique (chapitre L'analyse sémantique et la mise en mots), Paris, PUF.

**EJE 3: Lingüística y Discurso**

**UNIDAD 7: El discurso y el texto**

Adam, J.M. (1985) : « Quels types de texte », Le Français dans le monde n°192, Paris, Hachette-Larousse.

Delbecque, (Éd.), N (2002) : op.cit., (chap. 8 : « La structuration des textes : la linguistique textuelle »)

**UNIDAD 8: La enunciación y la subjetividad**

Authier-Revuz, J. (1984). "Hétérogénéité(s) énonciative(s)". *Langages*, 73, pp. 98-111.

Benveniste, E. (1966) : Problèmes de Linguistique Générale, Paris, Gallimard. (Chap. 21 :« la Subjectivité dans le langage »), 1966 [1958], p. 259-260.

Ducrot, O. (1980), Le dire et le dit, Paris, Minit. (Chap. 8 : « Esquisse d'une théorie polyphonique de l'énonciation », pp. 172-233)

Ducrot, O. (1984) : « Fondements de la théorie de l'énonciation », TOPIQUES n°5, Buenos Aires, Alliance Française, p 90-98.

Kerbrat-Orecchioni, C. (1984) : L'énonciation de la subjectivité dans le langage, Paris, Armand Colin. (Chapitres 1 et 2)

### **Bibliografía complementaria**

Calsamiglia Blancafort, H y Tusón Valls, A. (1999). “Segunda Parte. Capítulo 4: El contexto discursivo” y “Segunda parte. Capítulo 5. Las personas del discurso”, Las cosas del decir. Manual de análisis del discurso. Barcelona: Ariel Lingüística, pp. 101-146.

Maingueneau, D. (1981) : Approche de l'énonciation en linguistique française, Paris, Hachette.

Meunier, A. (1974) : « Modalités et communication », Langue Française n°21, Larousse.

Francois, Frédéric (1980): Linguistique sous la direction de Frédéric Francois (Chapitre 8: Linguistique et analyse de textes), pp 234-277, Paris, PUF.

## **UNIDAD 9 : La pragmática**

Austin, J.L. (1970) : Quand dire c'est faire, Paris, Seuil.

Delbecque, (Éd.), N (2002) : op.cit., (chap. 7 : « Quand dire c'est faire : la pragmatique »)

Kerbrat-Orecchioni, C. (1996) : L'analyse de la conversation, Paris, Mémo-Seuil. (chapitre 1, 2).

Hymes, D.H. (1984) : Vers la compétence de communication, Paris, Hatier/Crédif.

### **Bibliografía complementaria**

Escandell, M. V. (2013). Introducción a la pragmática. Barcelona: Ariel Letras, pp. 15-

78. Grice, H. P. (1975). Logic and Conversation. En P.Cole & J. Morgan (eds.) Syntax and Semantics. Volume 3: Speech Acts. New York, Academic Press.

## **EJE 4: Lingüística y Traducción**

### **UNIDAD 10: Éléments conceptuels de la linguistique pour la traduction**

Toury, Gideon (2004). “La naturaleza y el papel de las normas en traducción”, Los estudios descriptivos de traducción y más allá. Metodología en estudios de traducción, trad. de Rosa Rabadán y Raquel Merino, Madrid, Cátedra, pp. 94-112

Saint - Exupéry, A. d. (2018). El principito. Editorial Ethos Traductora. Buenos Aires (selección).

Saint - Exupéry, A. d. (2006). Le Petit Prince.Folio. Paris. (selección).

Viennot, E. (2017). Non, le masculin ne l'emporte pas sur le féminin, Donnamarie-Dontilly, Éditions iXe, pp 29-50.

VV.AA. (2022): Siete Miradas sobre el Lenguaje Inclusivo. Perspectivas lingüísticas y traductológicas. Waldhuter. (selección de capítulos).

Kamblé-Bagal, N. y Tatossian, A. (2022). Étude comparative sur l'usage de l'écriture inclusive dans deux médias écrits français et québécois. <https://doi.org/10.1051/shsconf/202213812003>

### **Bibliografía complementaria**



Viennot, E. (2017): Non, le masculin ne l'emporte pas sur le féminin, Donnemarie-Dontilly, Editions iXe.

Mounin, G. (1963): Les problèmes théoriques de la traduction (Chapitre XV: Syntaxe et Traduction et Conclusion), Paris, Gallimard.

## **8- Bibliografía de consulta**

Dubois, J. et alii (1973) : Dictionnaire de Linguistique, Paris, Larousse.

Ducrot, O. et Schaeffer, J.-M. (1995), Nouveau dictionnaire encyclopédique des Sciences de Langage, Paris, Seuil.

Ducrot, O. et Todorov, T. (1972), Dictionnaire Encyclopédique des Sciences du Langage, Paris, Seuil.

Francois, F. (1980), Linguistique, Paris, PUF.

Hatim, B. , Mason, I. (1995) : Teoría de la traducción, Barcelona, Ariel.

Lavandera, B. (1985), Curso de Lingüística para el análisis del discurso, Buenos Aires, CEAL.

Lorenzo, G y V.M. Longa (1996), Introducción a la sintaxis generativa, Madrid, Alianza.

Reyes, G. (1995), El abecé de la pragmática, Arco libros, Madrid. Reyes, G. (1990), La pragmática lingüística, Montesinos, Barcelona. Sapir, E. (1992) El lenguaje, México, FCE.

Touratier, C. (2010) : La sémantique, Paris, Armand Colin. Verón, E. (1993): La semiosis social. Barcelona, Gedisa.

## **9- Sistema de cursado y promoción**

El sistema de promoción propuesto por la cátedra es con **EXAMEN FINAL**.

### **Condiciones de la promoción de la materia con examen final**

- 1- Asistencia obligatoria al 75% del total de las clases y/u otras actividades programadas por el profesor (talleres, laboratorios, jornadas, ateneos, consultas, trabajo de campo, seminarios, etc.) para el cursado de la asignatura. Si el alumno no cumple con el 75% de la asistencia, pierde la condición de alumno regular y podrá recurrar la materia o rendir el examen final en condición de alumno libre.
- 2- Aprobación del cursado de la materia (evaluado a través de pruebas escritas u orales, trabajos monográficos, informes, trabajos prácticos, etc.) con un promedio no menor que 4 (cuatro).
- 3- Si el alumno obtiene un promedio menor que 4 (cuatro) pierde su condición de alumno regular.

### **Deberá recurrar la materia o rendir examen final en condición de alumno libre.**

- 4- El examen final tomará la forma que el profesor juzgue conveniente: oral, escrito, trabajo y coloquio, etc.
- 5- El alumno mantiene su condición de regular durante dos años y un llamado. Sólo podrá presentarse una vez por turno.
- 6- El alumno no podrá reprobar el examen final de una materia más de tres veces; después de la tercera vez deberá recurrar.

### **Para el alumno libre**

#### Condiciones

1. No estará obligado a cumplir con la asistencia, con trabajos prácticos ni con parciales u otro tipo de evaluaciones.

2. Deberá rendir un examen final, el cual deberá ser mucho más exhaustivo en sus aspectos teórico-prácticos que el del alumno regular y podrá incluir cualquier punto del programa presentado, aunque no haya sido tratado por el profesor durante el curso lectivo. En todos los casos, el examen libre será escrito y oral.
3. Si el alumno aprueba el escrito, pero reprueba el oral, deberá rendir ambas pruebas al presentarse a examen nuevamente.

Como está estipulado en la Resolución CD N 34/89, el alumno libre deberá rendir un examen escrito y oral (teórico-práctico, ambos eliminatorios) que contendrá todos los puntos del programa.

En cuanto al calendario académico, el-la estudiante que se presente como alumno libre deberá comunicarse con el profesor de la cátedra 15 días antes de la finalización del cuatrimestre vigente para notificar su intención a presentarse a la mesa de examen. De esta forma, se le comunicará no solamente el tema que tendrá que trabajar con más profundidad para la instancia del examen final escrito sino también será una instancia en la que el-la estudiante podrá evacuar dudas sobre la modalidad del examen final.

En lo que concierne a la mesa de examen, el-la estudiante rendirá un examen escrito sobre la totalidad del programa vigente a la fecha y un examen oral bajo las mismas condiciones, ambos eliminatorios.

Para más información, podrá remitirse al reglamento para el alumno libre: ver anexo de [Guía del Estudiante](#)

## **10- Instrumentos y criterios de evaluación para la aprobación de la unidad curricular**

- Participación activa en clase mediante las sesiones de mesas de diálogo;
- Entrega de fichas de lectura;
- Confección de diccionario terminológico;
- Entrega de trabajos prácticos de cada unidad temática (carta abierta, parcial domiciliario, entre otros)
- Examen final oral.